

Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2016
Comunicado de Prensa DGC/282/16

FIRMAN CNDH Y PUMAS UNAM CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES CONJUNTAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

- **El convenio fue suscrito por el Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, y el Presidente del Patronato Club Universidad, A. C., Rodrigo Ares de Parga**
- **Coincidieron que valores como respeto y tolerancia, que se aprenden en el deporte, coadyuvarán a construir una sociedad con una cultura de derechos humanos**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Club Universidad Nacional, A.C. firmaron un convenio de colaboración que permitirá desarrollar actividades conjuntas de difusión, promoción, divulgación, información, capacitación, educación y formación en materia de derechos humanos.

Con la formalización de este instrumento jurídico, que fue suscrito por el Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, y el Presidente del Patronato Club Universidad, A. C., Rodrigo Ares de Parga, también se promoverán y desarrollarán proyectos específicos y actividades en materia de derechos fundamentales, además de que se generarán distintos materiales y publicaciones.

En el acto, efectuado en el Lonario del Club Universidad Nacional (La Cantera), el Ombudsman nacional puso de manifiesto que el deporte no sólo mejora nuestras condiciones de salud y aspecto físico, sino aporta lecciones y valores fundamentales que se aprenden y deben aplicar día con día, tales como respeto, no discriminación, esfuerzo, compromiso, responsabilidad, disciplina, inspiración, compañerismo, solidaridad, liderazgo y voluntad.

Mencionó que se trata de un convenio que servirá de base para otros de carácter específico, que tienen como objetivo fundamental de manera conjunta las instituciones Pumas y CNDH, promover los valores esenciales de los derechos humanos, para una nueva sociedad basada en la tolerancia.

Tras señalar que los valores que se promueven mediante el deporte permiten al individuo desarrollar sus relaciones sociales y aplicarlos en los distintos ámbitos en que actúa, precisó que el deporte enseña a ganar y perder, resultados que motivan a esforzarse más y a no perder la esperanza ante la adversidad, lo que nos hace crecer y ser más fuertes en lo individual y lo colectivo.

“El cumplimiento del respeto y la tolerancia, a partir de los valores aprendidos –dijo–, nos permitirá construir una sociedad con una cultura de derechos humanos”, por lo que es importante evitar en los estadios las expresiones que estigmatizan y que son muestra de intolerancia.

Expresó que con el deporte se pueden enviar mensajes correctos para tener un impacto positivo en la sociedad, por lo cual la alianza entre CNDH y Club Universidad Nacional permitirá lograr esa percepción positiva fundamental.

En su oportunidad, el Presidente del club universitario puntualizó que los ídolos son los que pueden cambiar para bien la cultura, una cultura de principios y valores, ya que tienen la fuerza de difusión.

Destacó que los Pumas tienen un concepto filosófico acerca de los rivales, en el cual la noción de enemigos no tiene cabida, de ahí que los consideran rivales o adversarios. En este concepto está implícito un valor muy importante como es la tolerancia, aseguró.

Explicó que ser ídolos implica la responsabilidad de contribuir a formar mejores mexicanos y una sociedad con principios y valores tales como tolerancia, dignidad, no discriminación, igualdad y Estado de Derecho.

En este acto se contó también con la presencia de Manuel Alcocer Castelazo, apoderado legal del Club Universidad Nacional, y Joaquín Narro Lobo, Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la CNDH.